



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA

UMNG - VICADM-DIVTAH

CARLOS JULIO CANO GARZÓN  
C.C 75.754.625  
Bogotá D.C

BOGOTÁ 17 MAR 2017 04:01 P.M.  
UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA

DEST: BIN  
ATN: CARLOS JULIO CANO GARZÓN  
ASUNTO: RESPUESTA A RECLAMACION  
REMITE: HUGO RODRIGUEZ DURAN - RECTORIA  
FGUOS: 1  
CONSECUTIVO 1847  
AL CONTESTAR CITE ESTE No 01848-VICACD-DIVTAH



[Enviado]

**Asunto:** Respuesta reclamación ante la Comisión de Personal y de Carrera

Respetado Señor Carlos;

Una vez reunida la Comisión de Personal y de Carrera, con el propósito de resolver su reclamación sobre el particular me permito manifestarle lo siguiente, en mi calidad de Presidente de dicha Comisión:

De acuerdo a su petición le informo que analizada nuevamente su hoja de vida, usted cuenta con más de treinta y uno (31) meses de experiencia laboral lo que le da un porcentaje del 100%, lo cual al multiplicarlo y dividirlo arroja un puntaje de 5,0.

Frente al factor de educación para el trabajo y desarrollo humano los documentos aportados por usted, nos arrojan un total de 500 horas equivalentes a un 100% que multiplicados y divididos nos da un valor de 3,0, para un total de 8,0 puntos.

Por tal motivo se ratifica la Decisión de la Jefe de la División de Gestión del Talento Humano, respecto del puntaje.

En los anteriores y anotados términos damos respuesta a su reclamación de manera completa, de fondo y dentro del término de ley.

Contra esta decisión no procede recurso alguno.

Cordialmente,

BRIGADIER GENERAL. HUGO RODRÍGUEZ DURÁN  
Presidente Comisión Personal y de Carrera

Vo. Bo. Jefe OFIJUR  
Dra. Elsa Lilliana Aguirre Leguizamón

Vo. Bo. Vicerrectoría Administrativa  
C.N Rafael Antonio Tovar Mondragón

Secretaría Comisión de Personal y de Carrera  
Dra. Martha Lucía Arias Isaza

Silvana González Lemus *Silvana G.*  
Vo. Bo. Representante Femenino Suplente  
Comisión de Personal y de Carrera

Jesús Antonio López Rodríguez  
Vo. Bo. Representante Temporal Género Masculino  
Comisión de Personal y de Carrera